

ACTA Nº 1957/2022

En la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malagueño, sito en calle Brigadier Juan Manuel de Rosas Nº 680, Malagueño, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, a los ocho (08) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022); siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos (10:45 hs.), el Concejo Deliberante se reúne en Sesión Ordinaria. Con la presidencia de su titular, Sra. Concejala MARÍA ALEJANDRA MORENO, la presencia de los Sres. Concejales ADRIAN LUCAS NAVAS LAGO, KARINA DEL VALLE CONTRERAS, JUAN CARLOS BERIAVA, CLAUDIO FABRICIO RIVERO, MARÍA AMELIA GÓMEZ y LUCAS OSCAR BETTIOL.-----

Con el siguiente sumario orden del día:

- 1- Lectura del Acta Sesión Especial llevada a cabo el día 02 de septiembre de 2022.-
- 2- **Asuntos Ingresados:**
 - Proyecto de Ordenanza por la que se aprueba ADENDA del ACTA ACUERDO - INCREMENTO SALARIAL año 2022.-
- 3- **Despachos de Comisión:**
 - Despacho de Comisión referido al Proyecto de Ordenanza que Aprueba el Proyecto de Urbanización denominado "VILLA VERDE".-
- 4- **Notas Ingresadas:**
 - Dictamen del Asesor Letrado del Cuerpo en relación a la cuestión de Privilegio requerida por el Concejala Carlos Beriava sobre publicaciones en Redes Sociales (Facebook).-

KARINA DEL VALLE CONTRERAS
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Malagueño

JUAN CARLOS BERIAVA
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Malagueño

MARÍA AMELIA GÓMEZ
VICE-PRESIDENTE II
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Malagueño

CLAUDIO FABRICIO RIVERO
Concejala
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Malagueño

ADRIAN LUCAS NAVAS LAGO
VICE-PRESIDENTE I
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Malagueño

MARÍA ALEJANDRA MORENO
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Malagueño

- Nota del Departamento Ejecutivo Municipal elevando para conocimiento del Honorable Concejo Deliberante, Decreto Nº 092/2022 del Departamento Ejecutivo Municipal.-

Por Secretaría se da lectura al Acta de Sesión Especial llevada a cabo el día 02 de septiembre de 2022, próximo pasado, la que es aprobada por el voto afirmativo de los Concejales MORENO, NAVAS LAGO, CONTRERAS, BERIAVA, RIVERO, BETTIOL y la abstención de la Concejala GÓMEZ por no haber asistido con aviso a la Sesión Especial correspondiente.-----

Seguidamente se procede a la lectura del Proyecto de Ordenanza por la que se aprueba ADENDA del ACTA ACUERDO - INCREMENTO SALARIAL año 2022.- Pide la palabra el Concejala NAVAS LAGO para en su uso mocionar su Tratamiento Sobre Tablas.- Apoya la moción la Concejala CONTRERAS.- Las señora PRESIDENTE pone a consideración de los señores Concejales la moción presentada, la que resulta aprobada por unanimidad.- Siendo la hora once, diez minutos (11:10 hs), el Concejo se constituye en Comisión Especial.-----

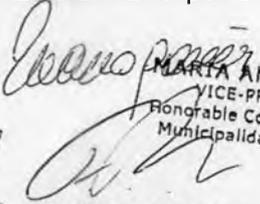
Pasados cinco (5) minutos se retoma la Sesión Ordinaria del día de la fecha.- La señora PRESIDENTE da paso a la lectura del Despacho de Comisión referido al Tratamiento Sobre Tablas del Proyecto de Ordenanza por la que se aprueba nueva ADENDA del ACTA ACUERDO - INCREMENTO SALARIAL año 2022, lo pone a consideración de los señores Concejales y a continuación somete a votación la aprobación del Proyecto tratado, resultando todo aprobado por unanimidad.- El Proyecto es derivado para la elaboración de la Ordenanza correspondiente.-----

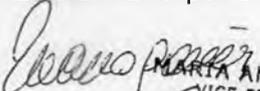
A continuación se procede a la lectura del Despacho de Comisión referido al Proyecto de Ordenanza que Aprueba el Proyecto de Urbanización denominado "VILLA VERDE".- La Señora PRESIDENTE lo pone a consideración de los señores Concejales el Despacho


KARINA DEL VALLE CONTRERAS
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Malagueño


JUAN CARLOS BERIAVA
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Malagueño

BERNARDINO JUAN


CLAUDIO FABRICIO RIVERO
Concejala
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Malagueño


MARTA AMELIA GOMEZ
VICE-PRESIDENTE I
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Malagueño




ADRIAN LUCAS NAVAS LAGO
VICE-PRESIDENTE I
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Malagueño

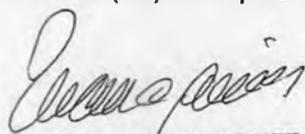

KARINA ALEJANDRA MORENO
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Malagueño
(0351) 498-1664

leído y seguidamente somete a votación la aprobación en **Primera Lectura y en lo General** del Proyecto tratado, resultando todo aprobado por unanimidad.- El Proyecto es derivado para la elaboración de la Ordenanza correspondiente.-----

Con posterioridad se da lectura al Dictamen del Asesor Letrado del Cuerpo en relación a la cuestión de Privilegio requerida por el Concejal Carlos Beriava sobre publicaciones en Redes Sociales (Facebook).- Pide la palabra el Concejal NAVAS LAGO para en su uso mocionar su pase a tratamiento en Comisión.- Apoya la moción la Concejal CONTRERAS.- La señora PRESIDENTE pone a consideración de los señores Concejales la moción presentada, la que resulta aprobada por unanimidad.- La Nota es derivada para su tratamiento en Comisión Especial.-----

Por último, por Secretaría se da lectura a la Nota del Departamento Ejecutivo Municipal elevando para conocimiento del Honorable Concejo Deliberante, Decreto N° 092/2022 del Departamento Ejecutivo Municipal.-----

Sin más temas por tratar y siendo las once horas y treinta y dos minutos (11:32 hs.), la Sra. PRESIDENTE da por finalizada la Sesión del día de la fecha, convocando la próxima, para el jueves quince (15) de septiembre a las 10:00 hs. y a Comisión Especial para el día lunes doce (12) de septiembre a la misma hora.-----



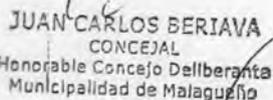
MARIA AMELIA GOMEZ
VICE-PRESIDENTE II
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Malagueño



MARÍA ALEJANDRA MORENO
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Malagueño



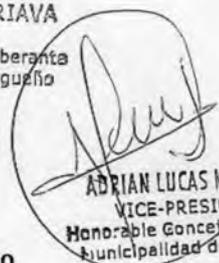
KARINA DEL VALLE CONTRERAS
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Malagueño



JUAN CARLOS BERIAVA
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Malagueño



CLAUDIO FABRICIO RIVERO
Concejal
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Malagueño



ADRIAN LUCAS NAVAS LAGO
VICE-PRESIDENTE I
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Malagueño